

Santiago de Cali, 6 Oct / 2021

DE: SANDRA MILENA ROMERO PADILLA - SECRETARIA PRIVADA

PARA: SECRETARÍA DE CULTURA

ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE INCIO DE PROCESO CONTRACTUAL MINIMA
CUANTIA

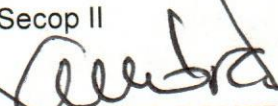
Atemperándome a los Decretos 1-3-0023 y 1-30024 de enero 07 de 2020, y de acuerdo a su solicitud, me permito autorizar el inicio del siguiente proceso de Mínima Cuantía:

OBJETO	Suministrar elementos de oficina, aseo y papelería a la Secretaría de Cultura Departamental.
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	3700002301 de 20.08.2021
VALOR Y FORMA DE PAGO	SEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$6.200.000) Pagaderos al cumplimiento del 100% de la entrega de los elementos de compraventa objeto del contrato, previa suscripción del acta de inicio y previa presentación de los informes a satisfacción suscrita por el supervisor.
TIPO DE CONTRATO	Contrato de Suministro
TÉRMINO	Hasta el 15 de diciembre de 2021
REGISTRO EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	14101500- 14111507 – 44122003 – 14111530 – 44111502 - 44111510

La presente certificación es solo para la autorización del Inicio del Proceso de Minina Cuantía enunciado.

El trámite de legalidad de dicho proceso debe ser realizado por las oficinas jurídicas o áreas destinadas a este fin, garantizando los principios de la contratación estatal, el cumplimiento de la normatividad expedida, el respeto a las etapas precontractuales, contractuales y poscontractuales de la contratación estatal.

También deberá tenerse en cuenta el manejo de la normatividad archivística y la publicación en el Secop II



SANDRA MILENA ROMERO PADILLA.
Secretaria Privada

JOHANNA CHICAIZA
06-10-2021
9:27 AM